

BANCO DE LIBROS

NORMAS CUIDADO LIBROS DE TEXTO

Estimados padres y madres:

Se les hace entrega del lote de libros que forman parte del Banco de Libros para el curso 2023/2024.

(Ordre 26/2016, de 13 de juny de 2016, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, DOCV 7806, de 15 de juny de 2016.)

Las normas de uso de estos libros son las siguientes:

-A los libros se les debe poner un **forro nuevo** al comienzo del curso, por higiene y para su cuidado. **No usar forro adhesivo.**

-No se debe subrayar, dibujar o escribir en ellos, ni siquiera en lápiz.

-Se debe evitar roturas, manchas o que se mojen con el fin de que no se deterioren.

-Sería conveniente que revisaran los libros lo antes posible, si comprueba que hay alguna anomalía debe comunicarlo lo antes posible a su tutor/a.

-Al final de cada curso se pondrá sello para especificar el estado (bueno, aceptable, deteriorado) y la fecha de la revisión.

-En caso de pérdida o deterioro grave, se repondrá el ejemplar o se abonará el importe correspondiente al valor del libro al final de curso.

-Al pertenecer al banco de libros se asume el **compromiso** de hacer uso responsable de los libros y los materiales del centro, en los términos establecidos por la legislación vigente y las normas acordadas por el Consejo Escolar del Centro.

El Equipo Directivo.